

# Aproximación a la inmigración femenina magrebí en España<sup>1</sup>

Carmen GÓMEZ CAMARERO

La inmigración, que hasta hace relativamente poco tiempo se presentaba como un fenómeno exclusivamente masculino<sup>2</sup>, afecta también, sin embargo, a un importante colectivo de mujeres, difícilmente identificables en las estadísticas, debido a la escasa atención que la inmigración femenina ha merecido habitualmente, tanto por parte de los estudiosos del tema, como por parte de las políticas migratorias nacionales de emigración e inmigración. Pero esta consideración ha cambiado en los últimos años en Europa, especialmente a partir de los años 70 y del cierre de las fronteras europeas a la inmigración de trabajo, y sobre todo, a raíz de la puesta en marcha de las políticas de reagrupación familiar, que han transformado radicalmente tanto la dinámica como la naturaleza de los flujos migratorios. La feminización de la población inmigrante, ya que las mujeres constituyen la mayor parte de la inmigración entrada por la reagrupación familiar junto a los hijos; el asentamiento de las familias en los países receptores; la aparición de nuevas generaciones, y el aumento de la tasa de actividad femenina se han conformado como aspectos suficientemente relevantes para jus-

1. La realización de este artículo ha sido posible gracias a la ayuda concedida por la Dirección General de Investigación y Técnica a través de su programa de becas para Perfeccionamiento de Doctores y Tecnólogos en el Extranjero.

2. Los estudios sobre las mujeres emigrantes datan de sólo hace 20 años. En Europa, el desarrollo de estos estudios coincide con la emergencia del feminismo y el aumento del número de mujeres entre las poblaciones inmigradas. Giovanna Campani. "La condition des femmes immigrées". En *L'intégration des minorités immigrées en Europe*. Actes du Colloque International. Paris (8-9 Oct. 1990). Tomo 2. Paris: Centre Nationale de la Fonction Publique Territoriale, 1991, pp. 81-101.

tificar la evolución en el tratamiento de la problemática de la inmigración en Europa, cuyo planteamiento ha variado totalmente desde su orientación inicial<sup>3</sup>.

Por otra parte, la presencia femenina en la inmigración varía en función de la nacionalidad, los lazos históricos con los países de origen, las convenciones internacionales, las legislaciones de los países receptores, el estatuto de la mujer en las sociedades de origen, y otros muchos factores.

En nuestro país, que conoce el fenómeno de la inmigración desde hace relativamente poco tiempo<sup>4</sup>, la inmigración femenina registra uno de los porcentajes más altos de la Comunidad Europea, a pesar de que la población extranjera procedente de Estados no miembros puede ser calificada de escasa en España comparándola con la existente en otros países europeos (un 1,2 por ciento, frente al 6 u 8 por ciento de Francia o Alemania). Y además, otro dato que puede resultar interesante, y que las estadísticas reflejan como veremos más adelante detenidamente, es que son las mujeres marroquíes las más decididas a la hora de escoger nuestro país como lugar de destino en su proyecto migratorio, en relación al total del colectivo femenino inmigrante; dato curioso si se tiene en cuenta la especificidad de su identidad cultural y el tradicional estatuto de la mujer en la sociedad musulmana.

Pero en definitiva, las mujeres inmigrantes presentan una serie de características comunes, sea cual sea su país de origen, y también se enfrentan a problemas comunes, sea cual sea el lugar de destino. Generalmente procedentes de países de bajo nivel de desarrollo, donde la desigualdad de sexos es más pronunciada, siguen siendo portadoras de esas “marcas de discriminación” que las convierten en un colectivo especialmente vulnerable y marginado por su triple condición de mujeres, inmigrantes y pobres<sup>5</sup>. A la precariedad de su situación se añaden además, los problemas propios de las mujeres de los países de acogida, que siguen luchando para conseguir una

3. La transformación experimentada en el estudio de la inmigración en el medio universitario, tanto en la cuestión de metodologías y temas de investigación, como en la autoría de estos trabajos, puede servir de ejemplo a esta evolución en el tratamiento del tema que nos ocupa. Véase Catherine Withol de Wenden. “Le thème de l’immigration entre à l’Université”. *Hommes et Migrations*, 1190 (septembre 1995), 6-13.

4. Francisco Muñoz-Pérez y Antonio Izquierdo Escribano. “L’Espagne, pays d’immigration”. *Population*, 2 (1989), 257-289; *Implantación e integración de los inmigrantes magrebíes en la Comunidad de Madrid*. Estudio realizado por el Seminario de Sociología e H<sup>o</sup> del Islam de la U.A.M. bajo la dirección del Prof. Bernabé López García. Universidad Autónoma de Madrid, 1992; Colectivo IOE. “La inmigración magrebí en España”. En Bernabé López García (Ed.). *España-Magreb, siglo XXI. El porvenir de una vecindad*. Madrid: Mapfre, 1992, 233-247.

5. La ONU califica estas “marcas de discriminación” como “sensibilidad al género” al aplicar el Indicador de Desarrollo Humano en los países no avanzados. Mery Varona y Nani Daolio. *Inmigración en España: Femenino y Plural*. Madrid: Federación de Mujeres Progresistas, 1994.

verdadera igualdad sin discriminaciones entre sexos, como se ha puesto de manifiesto en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer que ha tenido lugar recientemente en Pekín<sup>6</sup>.

Considerada durante muchos años como un ser pasivo y dependiente, a través de su dimensión familiar, como esposa y madre de los hijos del trabajador que permanecía en el hogar, generalmente invisible, se ha minusvalorado el papel fundamental que la mujer puede desempeñar en el proceso de integración de su familia en la sociedad de acogida, interviniendo de manera activa en el proyecto migratorio. Por otra parte, si bien es cierto que es el hombre, en la mayoría de los casos, el que comienza el proceso migratorio, y es seguido por la mujer, cada vez es más frecuente el fenómeno de las “mujeres solas”, mujeres que asumen los roles que tradicionalmente eran exclusivos de los hombres, y que indudablemente, pretenden formar parte de la población activa; su proyecto migratorio no tiene como función la reagrupación familiar, sino la mejora de su condición social y laboral<sup>7</sup>. Sin embargo, hay que señalar que, en la mayoría de los casos, este proyecto migratorio se inserta dentro de una estrategia familiar que persigue unos mayores ingresos económicos, y donde la mujer sigue vinculada a sus funciones tradicionales dentro de la organización de la familia; queda pues, esta decisión de emigrar, muy lejos de constituir un acto de autonomía<sup>8</sup>. En nuestro país, este último caso es particularmente importante dentro del colectivo femenino magrebí, pero afecta igualmente a mujeres de otros orígenes; la causa habría que buscarla quizá, en la mayor oferta de trabajo en un campo considerado casi exclusivamente del dominio de la mujer: el servicio doméstico y afines.

En definitiva, consideramos que conocer la estructura de la población femenina inmigrada, así como sus características y su problemática, resultan aspectos fundamentales para el futuro de todas aquellas sociedades que se ven afectadas por el fenómeno de la inmigración. Y una de las primeras vías para empezar a conocer la realidad de estas mujeres que deciden dejar sus países y sus casas, y en muchos casos, sus familias, para trabajar en tierras extrañas, es a través de las frías cifras de las estadísticas.

Así pues, según las estadísticas de la Dirección General de Migraciones, y en relación al número de residentes extranjeros en 1993, existe un predominio de los

6. Septiembre 1995.

7. Generalmente, se atribuye el fenómeno de feminización de la población extranjera a la persistencia e intensificación de entradas de familias. Un estudio profundo de las estadísticas revela una realidad más compleja: cambios de comportamientos que se traducen en una llegada creciente de mujeres con características diferentes al período precedente. Véase Roxane Silberman. “Regroupement familial, ce que disent les statistiques”. *Hommes & Migrations*, 1141 (Mars 1991), 13-17.

8. Carlota Solé. *La mujer inmigrante*. Madrid: Instituto de la Mujer, 1995.

hombres (52,6%) sobre las mujeres (47,4%), siendo la relación por continentes la siguiente:

CONTINENTE	HOMBRES	%	MUJERES	%
EUROPA . . . . .	103.079	49,8	103.943	50,2
AMÉRICA . . . . .	37.001	41,9	51.205	58,1
ÁFRICA . . . . .	52.522	73,7	18.694	26,2
ASIA . . . . .	17.151	52,7	15.370	47,2
OCEANÍA . . . . .	333	44,9	408	55,1

*Cuadro 1:* Residentes extranjeros por continente. (Fuente: Anuario de Extranjería, 1993).

Como reflejan las cifras del *cuadro 1*, el principal origen de los residentes extranjeros en España es el europeo, seguido a bastante distancia por los grupos de origen americano y africano; mientras que los procedentes del continente asiático se sitúan muy por debajo de los tres anteriores, y los originarios de Oceanía hacen una ligera presencia. En cuanto a las mujeres, se mantiene el predominio de las europeas sobre el resto de las procedencias, incluso superando ligeramente a los hombres de su mismo origen en porcentaje. Es el caso también de las mujeres de origen americano. Sin embargo, llama la atención el pequeño porcentaje del grupo de origen africano respecto a sus compañeros, cuando la diferencia entre ambos sexos viene a ser más o menos equitativa en los originarios de los otros continentes.

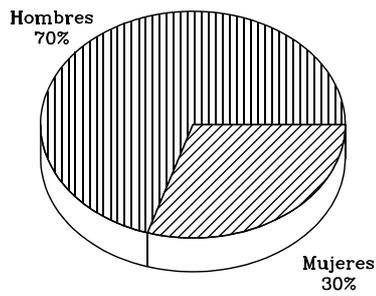
Si nos atenemos a la población extranjera con permiso de trabajo, las cifras varían: A 31 de diciembre de 1993, última fecha en que los datos son públicos, el número de extranjeros con permiso de trabajo en vigor era de 116.486 personas, de las cuales 34.741 son mujeres, lo que equivale al 30% del conjunto de la inmigración (*cuadro 2, gráfico 1*). Las cifras varían según las fuentes que se consulte, y claro está sin contar con la inmigración ilegal, difícilmente cuantificable, que puede doblar este número.

---

Hombres . . . . .	81.745
Mujeres . . . . .	34.741

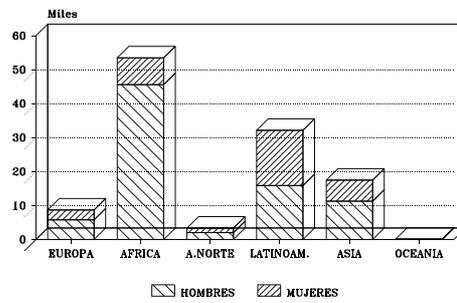
---

*Cuadro 2:* Distribución de trabajadores extranjeros según sexo



**Gráfico 1:** Trabajoadores extranjeros según sexo

En líneas generales, la emigración femenina es inferior a la masculina. Sin embargo, existen algunas excepciones si se distribuye ambos colectivos por grupos de origen:

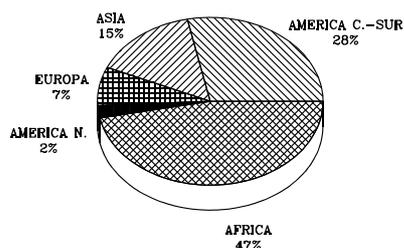


**Gráfico 2:** Trabajoadores extranjeros por origen y sexo

<i>origen</i>	<i>hombres</i>	<i>mujeres</i>
<b>Europa . . . . .</b>	<b>5.784</b>	<b>2.893</b>
<b>África . . . . .</b>	<b>46.455</b>	<b>7.950</b>
<b>América N. . . . .</b>	<b>1.622</b>	<b>1.109</b>
<b>América C.-Sur . .</b>	<b>16.339</b>	<b>16.494</b>
<b>Asia . . . . .</b>	<b>11.346</b>	<b>6.219</b>
<b>Oceanía . . . . .</b>	<b>80</b>	<b>58</b>
<b>Apátridas . . . . .</b>	<b>119</b>	<b>18</b>
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>81.745</b>	<b>34.741</b>

*Cuadro 3:* Distribución de trabajadores extranjeros según sexo y origen

En el *cuadro 3* se puede observar que sólo la emigración femenina procedente de América del Sur supera ligeramente a la de los hombres, y ello se debe a la mayor proporción de mujeres dominicanas, peruanas y colombianas que trabajan en España, respecto a sus compañeros de la misma nacionalidad. Algo parecido ocurre con la inmigración filipina, pues el número de mujeres sobrepasa al de trabajadores masculinos (3.941 mujeres y 2.092 hombres). Por otro lado, aunque se mantiene siempre una diferencia, ésta adquiere una importancia considerable en el caso de la inmigración africana, como se observa con claridad en el *gráfico 2*.



*Gráfico 3:* Trabajadores extranjeros por continentes

Este colectivo de origen africano, primero en orden de importancia en lo que se refiere a permisos de trabajo (*gráfico 3*), está en su práctica totalidad compuesto por personas de nacionalidad marroquí: de un total de 54.405 trabajadores (46,7%), 42.976 son de nacionalidad marroquí, cuyo porcentaje, el 79%, sobrepasa con mucha diferencia a los senegaleses, grupo que le sigue, los cuales cuentan sólo unos 2.727 trabajadores (un 5%).

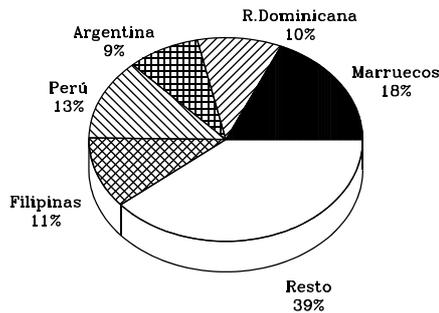
Dentro del resto de ciudadanos norteafricanos, la única nacionalidad que destaca es la de Argelia, la cual con 2.160 permisos absorbe el 4% de este colectivo. Los ciuda-

danos de Egipto, Túnez, Libia y Mauritania completan el 2,3 por ciento del grupo procedente del Norte de Africa-Magreb (*cuadro 4*):

<i>origen</i>	<i>total</i>	<i>hombres</i>	<i>mujeres</i>
<b>Marruecos</b> .....	42.976	36.562	6.414
<b>Argelia</b> .....	2.160	2.068	92
<b>Túnez</b> .....	154	127	27
<b>Egipto</b> .....	230	202	28

*Cuadro 4:* Inmigración Norte de África-Magrebí (distribución por sexos y origen)

Resulta indiscutible que la inmigración marroquí constituye el grupo más numeroso, con diferencia. El número de inmigrantes argelinos y tunecinos resulta casi insignificante, y mucho más el de sus compañeras de sexo femenino. Pero, ¿qué ocurre con el resto de las nacionalidades? Del total de la inmigración femenina en España, los colectivos más numerosos resultan ser también, según los datos, los de mujeres marroquíes, dominicanas, argentinas, filipinas y peruanas (*cuadro 5, gráfico 4*).



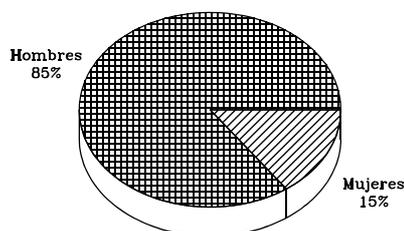
*Gráfico 4:* Origen de las mujeres inmigrantes

<i>origen</i>	<i>mujeres</i>
---------------	----------------

<b>Marruecos</b> .....	6.373
<b>Perú</b> .....	4.449
<b>Filipinas</b> .....	3.930
<b>República Dominicana</b>	3.448
<b>Argentina</b> .....	2.961
Resto .....	13.481
<b>Total</b> .....	34.642

*Cuadro 5:* Origen de las mujeres inmigrantes

El colectivo femenino marroquí resulta pues, a semejanza de lo que ocurría con el colectivo total de inmigrantes procedentes de Marruecos con respecto a todos los demás grupos de otras nacionalidades, el más numeroso, con diferencia, del total de mujeres inmigrantes, con un 18 por ciento frente al 13 por ciento de mujeres peruanas, o el 11 por ciento de las filipinas. No obstante, mantiene una notable desproporción con respecto a los hombres de su grupo, que suponen cerca del 85% de la inmigración procedente de Marruecos (*gráfico 5*), diferencia que es más atenuada en el resto de las mujeres inmigrantes.



*Gráfico 5:* Inmigración marroquí por sexos

Los datos demuestran que los trabajadores inmigrantes del Tercer Mundo se sitúan en los estratos más bajos de la estructura ocupacional de la sociedad receptora, realizando generalmente actividades rechazadas por la mano de obra autóctona, llegando a constituir los que Carlota Solé<sup>9</sup> llama el *lumpemproletariado*. Las mujeres inmigrantes además, cuentan con un factor añadido a esta situación: la de su sexo. De ahí, las duras condiciones de vida y de trabajo que sufren y las dificultades que encuentran para insertarse en el mercado laboral, cuando no son invisibles estadísticamente al ocuparse en la economía sumergida y el trabajo informal, o acaban en redes organizadas de prostitución. Esta situación particularmente difícil de la mujer

9. La mujer inmigrante..., p. 69.

inmigrante ante el mundo del trabajo se puede generalizar a nivel europeo e incluso a ámbitos más amplios.

No obstante, la tasa de actividad de las inmigrantes depende de diversos factores: las tradiciones del país de origen, los objetivos de la inmigración, la situación laboral del país receptor, el coste de la vida y las posibilidades de encontrar un empleo. En nuestro país, por ejemplo, la mayor demanda laboral en el sector servicios explica el predominio de las mujeres en este sector, concretamente, en la categoría laboral correspondiente al servicio doméstico. En efecto, el contingente de autorizaciones para el empleo de ciudadanos extranjeros no comunitarios para el año 1994<sup>10</sup> contemplaba un total de 11.000 puestos para servicio doméstico, y 3.600 para otros servicios (hostelería y comercio entre otros), y sólo 5.000 para el sector agrícola y ganadero o los trabajos de la construcción (1.000).

Si tomamos como referencia los colectivos con mayor presencia femenina, la distribución por sectores laborales sería la siguiente (*cuadro 6*)<sup>11</sup>:

Nacionalidad	Servicios	Agrario	Constr.	Indust.	Total
MARRUECOS	18.981	10.633	9.266	4.096	42.976
PERU . . . . .	5.381	49	315	357	6.102
FILIPINAS . .	5.905	20	24	84	6.033
R.DOMINIC. .	4.982	22	105	110	5.219
ARGENTINA	7.185	86	774	922	8.967
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>42.434</b>	<b>10.810</b>	<b>10.484</b>	<b>5.569</b>	<b>69.297</b>

*Cuadro 6:* Distribución de trabajadores extranjeros por sectores de actividad en 1993.

Al no disponer de datos recientes, clasificables por edad y nacionalidad en el caso de los permisos concedidos a las trabajadoras extranjeras, nos limitaremos a indicar que cerca del 82% del total de las mujeres trabajadoras tiene entre 25 y 54 años, el 13,5% entre 20 y 24 años. El 2,5% de las mujeres con permiso de trabajo supera los 55 años y solamente el 2% tiene menos de 20 años (*gráfico 6*).

10. Resolución de 28 de julio de 1994 (*B.O.E.*, 29 julio 1994).

11. Datos del *Anuario de Extranjería 1993*.

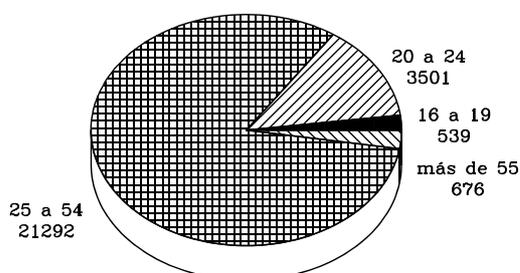


Gráfico 6: Edad de las mujeres inmigrantes

En cuanto a su localización en el territorio nacional, Madrid registra la mayor concentración de inmigración femenina, con 10.840 trabajadoras, el 41,6% del total. Cataluña es la región autónoma que le sigue, con un número de 5.570 (21,4%), localizándose sólo en Barcelona el 86% de esta inmigración femenina. En Andalucía, de un total de 2.361 mujeres (9%), 1.338 se sitúan en Málaga. Del resto de las Comunidades Autónomas, sólo Canarias, con una población extranjera femenina de 1.424 (5,4%), y la Comunidad Valenciana, con 1.122 (4,3%), sobrepasan el millar (*cuadro 7*).

COMUNIDAD AUTÓNOMA	
<b>Madrid</b> .....	10.840
<b>Cataluña</b> .....	5.570
<b>Andalucía</b> .....	2.361
<b>Canarias</b> .....	1.424
<b>C. Valenciana</b> .....	1.122
<b>Baleares</b> .....	977
<b>Murcia</b> .....	255
<b>Resto</b> .....	3.459
<b>TOTAL</b> .....	26.008

Cuadro 7: Trabajadoras inmigrantes por Comunidades Autónomas. (Fuente: *Anuario de Extranjería 1993*).

Si nos limitamos a la inmigración magrebí femenina, no disponemos de datos clasificables por nacionalidad, sexo y localización, pero teniendo en cuenta las cifras

de la Dirección General de Migraciones<sup>12</sup> sobre la distribución del total de los inmigrantes magrebíes por las principales Comunidades Autónomas, es la que aparece reflejada en el *cuadro 8*.

De forma general, en Cataluña y Madrid se concentran los inmigrantes magrebíes; acaso con la excepción del colectivo de inmigrantes procedentes de Argelia, que eligen la Comunidad Valenciana como lugar principal de destino. Se advierte por lo tanto, una ligera variación con respecto a las preferencias de las trabajadoras inmigrantes, las cuales se dirigen en mayor medida que los hombres a Madrid. Estudios más profundos sobre el fenómeno migratorio femenino en España corroboran la presencia de un mayor porcentaje de mujeres marroquíes en Madrid que en Cataluña, aunque el de esta zona sea el más antiguo<sup>13</sup>.

	Marruecos	Argelia	Túnez
<b>Madrid</b> . . . . .	8.318	123	41
<b>Cataluña</b> . . . . .	15.402	316	46
<b>Andalucía</b> . . . . .	5.074	184	14
<b>Murcia</b> . . . . .	3.699	237	3
<b>C.Valenciana</b>	2.194	740	15
<b>Canarias</b> . . . . .	1.251	8	5
<b>Baleares</b> . . . . .	1.011	39	2

*Cuadro 8:* Trabajadores magrebíes por Comunidades Autónomas

La procedencia mayoritaria de estas mujeres es urbana: aunque el bloque principal está constituido por las originarias de la zona de Yebala (Tánger, Tetuán y Larache), otras regiones afirman su peso en los últimos años (las regiones costeras del Garb/Atlántico, como Casablanca y Rabat, e incluso zonas del Rif, como Alhucemas y Nador, región caracterizada por el escaso nivel de inmigración femenina), llegando prácticamente a igualarse<sup>14</sup>.

12. *Anuario de Migraciones 1994*.

13. Mery Varona y Nani Daolio. *Inmigración en España...*, pp.71-79.

14. Véase el estudio realizado por el Seminario de Sociología e Historia del Islam, bajo la dirección de Bernabé López García, *Implantación e integración de los inmigrantes magrebíes en la Comunidad de Madrid*. Dirección General de Migraciones/Consejería de Educación, 1992. Véase también: Carlota Solé. *La mujer inmigrante...*, pp. 82-88, y pp. 352-356.

Estos trabajos también aportan datos acerca de algunas características de las mujeres que residen y trabajan en nuestro país; datos que, obtenidos a través de entrevistas y encuestas, nos permiten aproximarnos al perfil de la mujer inmigrante marroquí:

De ellas se deduce por tanto, que la inmigrante que viene a España es una mujer joven, entre los 20 y los 31 años de edad; que el grupo de casadas más numeroso corresponde al de las marroquíes, lo que en cierto modo, viene a confirmar su carácter dependiente (la mayor parte contrajeron matrimonio en su país); pero sin embargo, las últimas estadísticas vienen a señalar un nuevo tipo de migración magrebí femenina que no es resultado, en la mayor parte de los casos, de la reunificación familiar, encontrándose entre las entrevistadas un importante número de solteras, divorciadas y separadas. Por otra parte, el número de hijos entre las mujeres marroquíes gira en torno a los tres, generalmente nacidos en España.

Respecto al nivel de estudios de la inmigrante marroquí resulta por lo general, muy bajo, con un alto porcentaje de analfabetas, aunque en las últimas oleadas migratorias se aprecia un número mayor de mujeres con estudios medios e incluso universitarios. El conocimiento de otros idiomas y su capacidad de expresarse en castellano, está relacionado con el nivel de estudios. Las mujeres marroquíes hablan árabe, algunas beréber; muchas entienden el francés, y sólo un pequeño porcentaje es capaz de hablar correctamente el español.

Se trata en su mayoría de una inmigración reciente, lo que viene a confirmar el aumento de la presencia femenina en los flujos migratorios a partir de 1991. Su situación legal puede calificarse de insegura, puesto que las llegadas por la vía de la reagrupación familiar dependen del marido, y por otra parte, la gran mayoría de las que trabajan lo hacen de manera irregular: el colectivo femenino marroquí es quizá el que obtiene permisos de trabajo en menor proporción, en comparación con los otros grupos, como puede ser el de las filipinas; en consecuencia, son muchas las que trabajan sin contrato laboral.

Trabajan mayoritariamente en el servicio doméstico, en régimen externo o interno, y en la hostelería, como camarera, ayudante de cocina o mujer de la limpieza. La oferta limitada de trabajo para el colectivo de mujeres inmigrantes no tiene en cuenta ni los grados de cualificación profesional ni los diferentes niveles de estudios. La jornada laboral de las inmigrantes es larga, y el salario está, por lo general, en relación con el nivel de estudios, cualificación profesional y contrato de trabajo en regla.

Además de la movilidad ocupacional de las mujeres marroquíes, otra característica de éstas es su bajo nivel de asociacionismo, mostrándose más reticentes que otras inmigrantes a relacionarse. Ello puede acarrear consecuencias negativas para el proceso de integración de estas mujeres en la sociedad receptora, quedando su mundo reducido y limitado al tiempo que dura su actividad laboral.

### **RESUMEN**

España registra uno de los porcentajes más altos de inmigración femenina de la Unión Europea, siendo el colectivo femenino magrebí el más numeroso. Este trabajo intenta, a partir de los datos estadísticos, aproximarse a la condición y a la situación de la mujer magrebí en nuestro país.

### **ABSTRACT**

Spain has one of the highest rates of immigrant women in the European Union. Among these, the North African group is the largest. The object of this research is to give, through statistical data, an approach to the living condition of North African women in our country.